



San Miguel de Tucumán, **19 de Septiembre de 2023.-**

Expte. N° 51.136-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **DRA. NADIA MARGARITA GOBBATO**, solicita Evaluación Académica en su cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la DRA. GOBBATO, fue designada por concurso y prorrogada en el mencionado cargo, mediante Resol.n° 2588/2016, a partir del 23/12/2016 y hasta el 22/12/2021;

Que se encuentra vigente el Reglamento de Evaluación Periódica Individual de Docentes Universitarios, (Resol.HCS.N° 0038/2023);

Que el día 18/04/2023, mediante correo e-mail, se ha notificado a la DRA. GOBBATO, de las cláusulas transitoria dispuesta por RESOL.HCS.N° 0038/2023;

Que mediante Resol.n° 0503/2022, se aceptó la solicitud de prórroga de designación otorgándose su condición de docente regular, a partir del 23/12/2021;

Que habiéndose notificado a la docente en cuestión de las cláusulas transitorias de la resolución vigente (Resol.HCS.n° 0038/2023), corresponde dejar sin efecto la Resol.n° 0503/2022, por los motivos dados precedentemente;

Que la citada docente ha cumplimentado con toda la documentación, correspondiendo otorgar por la vía de la excepción la condición de Docente Regular, a partir del 23/12/2021 y hasta el 17/04/2023;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Dejar sin efecto la Resolución n° 0503/2022, por los motivos dados precedentemente.


Art.2°)- Otorgar por la vía de la excepción, la condición de Docente Regular a la **DRA. NADIA MARGARITA GOBBATO**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, a partir del **23/12/2021** y hasta el **17/04/2023**.

Art.3°)- Aceptar la solicitud de prórroga de designación como docente regular a la **DRA. NADIA MARGARITA GOBBATO**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad.

RESOLUCION N° 0928-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


HILDA LEONOR
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



1983/2023 - 40 años de Democracia

///.2.-

San Miguel de Tucumán, **19 de Septiembre de 2023.-**

Expte. N° 51.136-2021.-

Art.4º)- Prorrogar en calidad de docente regular a la **DRA. NADIA MARGARITA GOBBATO**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, a partir del **18/04/2023** (Fecha de notificación) y hasta tanto la Comisión Evaluadora se expida sobre la Evaluación de la Actividad Académica de la docente, siempre que no supere el término de cinco (5) años.

Art.5º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 2º) y 4º) con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.6º)- Comuníquese. Cumplido prosiga su curso.

RESOLUCION N° 0928-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN